

XXV Semana del Tiempo Ordinario A (Año Impar)

Jueves

Lucas 9, 7-9

“A Juan yo lo mandé decapitar. ¿Quién es entonces éste, de quien oigo semejantes cosas?”. Acordémonos que Herodes había mandado decapitar a Juan el Bautista por honrar la promesa hecha a Salomé, hija de Herodías. Tanto le gustó el baile que le ofreció en el día de su cumpleaños, “que éste le prometió bajo juramento darle lo que pidiera” (Mt 14,7).

El evangelio de hoy nos deja entrever que Herodes sintió un gran remordimiento por el crimen que cometió ordenando decapitar a Juan, por eso cuando conoció la fama de Jesús, le hizo pensar “Éste es Juan el Bautista; ha resucitado de entre los muertos, y por eso se manifiestan en él poderes milagrosos”, porque el pecado lleva consigo el remordimiento que golpea fuerte la conciencia del que comete la falta, no le hace vivir tranquilo ni conocer la paz. “La mentira destruye el alma, la verdad la fortalece”.

Y así como el gusano carcome la madera, el remordimiento del pecado roe la conciencia del hombre. El hombre si es derrotado por el pecado, sufre. Sí, los remordimientos de conciencia constituyen un sufrimiento. No se pueden eliminar. Antes o después, es preciso buscar el perdón. Si el mal que hemos cometido concierne a otros hombres hay que pedirles también perdón a ellos, pero, *para que la culpa sea realmente perdonada, siempre es necesario obtener el perdón de Dios.*

El *sacramento de la reconciliación* constituye un gran regalo de Cristo. Si lo sabemos vivir con fidelidad se transforma en fuente inagotable de vida nueva.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadela-soledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)